



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



ME LLENA DE ORGULLO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. SSP/UDT/1244/2024

Asunto: Respuesta folio 301153924000323

Xalapa, Ver., a 13 de agosto de 2024.

C. Solicitante Presente.

Me refiero a su petición realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 301153924000323 de fecha seis de agosto del año en curso, en la cual solicita: "...Se solicita la siguiente información: 1. Indique si C. ... es titular de alguna concesión del servicio de transporte público en cualquiera de sus modalidades, precisándose el tipo . 2. Si C. ... es titular de alguna concesión del servicio de transporte público en cualquiera de sus modalidades, se indique de que tipo y como fue el medio o vía por la cual adquirió la titularidad de la misma..." (SE ADJUNTA DOCUMENTO)

Al respecto, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 132, 134, fracciones II, III, VII y XII y 143 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 43, fracciones I, III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al respecto, se adjuntan copia simple del oficio **SSP/DGTE/DJ/2024/2024**, firmado por el Delegado Jurídico de la Dirección General de Transporte del Estado de Veracruz, de fecha doce de agosto del año actual; mediante el cual emite respuesta a su solicitud, con lo cual se garantiza su derecho de acceso a la información.

La presente respuesta, se emite por parte de este sujeto obligado en estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 145 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular, quedo de Usted como su atenta y segura servidora.

Atentamente

Lic. Alejandra Jiménez Paredes
Jefa de la Unidad de Transparencia

C.c.p. - CAP. Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla. - Secretario de Seguridad Pública. - Para su superior conocimiento. - Presente.
AJP/MSGB

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



DGTE
Dirección General de
Transporte del Estado

DELEGACIÓN JURÍDICA
Oficio N° SSP/DGTE/DJ/2024/2024

Asunto: El que se indica
Xalapa - Enríquez, Ver., a 12 de agosto de 2024

LIC. ALEJANDRA JIMENEZ PAREDES
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículo 37 y 38 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, en atención con su oficio número SSP/UDT/1220/2024 de fecha 06 de agosto de año en curso, relativo a la solicitud de información con número de folio 301153924000323 en la cual requieren: "...Se solicita la siguiente información: **1. Indique si el C. ... es titular de alguna concesión de servicio de transporte público en cualquiera de sus modalidades, precisándose el tipo. 2. Si el C. ... es titular de alguna concesión del servicio de transporte público en cualquiera de sus modalidades, se indique de que tipo y como fue el medio o vía por la cual adquirió la titularidad de la misma...**". (Se adjunta documento).

Al respecto me permito infomar a usted, que información proporcionada por el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, dependiente de esta Dirección General, no se encontró que haya sido otorgado algún folio de concesión del servicio de transporte público en ninguna de las modalidades, al Ciudadano citado en el documento que adjunta.

Lo que informo a usted para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. SAID IGNACIO HEREDIA MADRIGAL
DELEGADO JURÍDICO EN LA DIRECCIÓN
GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO



C.C.P. Lic. Angel Alarcón Palmeros.-Director General de Transporte del Estado.-Para su superior conocimiento.- Presente.
C.C.P. Archivo.
LIC.SIHM/mlpm.

